

ISABEL GÁLVEZ ASTORAYME

**LÉXICO AGRARIO QUECHUA: REGISTRO
ETNOLINGÜÍSTICO Y SOCIOLÓGICO DE ARMA UNA
COMUNIDAD CAMPESINA DE LA SIERRA SUR
CENTRAL DEL PERÚ**

Resumen:

Examen etnolingüístico del léxico agrario usado en el quechua hablado en la comunidad de Arma (Castrovirreyna, Huancavelica).

El léxico muestra el desarrollo y la importancia de la actividad agrícola para el pueblo de Arma. Asimismo, hace ver las relaciones sociales desiguales entre los miembros de la comunidad, y algunos cambios ocurridos en las instituciones prehispánicas, especialmente en aquellas relacionadas con la reciprocidad.

Palabras clave:

Léxico agrario - Entrada - Etnolingüístico.

La existencia de una población campesina supone la adaptación de ésta al ambiente físico en que vive. Esta adaptación es el resultado de la interacción entre: 1, las condiciones del hábitat inorgánico (altura, humedad, temperatura, etc.); 2, las plantas y los animales que pueden vivir en este hábitat; y 3, la tecnología desarrollada por la población para explotar los recursos del ambiente (Custred, 1974: 253-254).

Junto a la adaptación de los medios de subsistencias, la población campesina asume formas de pensar y sentir que atañen tanto a los elementos de su medio ambiente como a la actividad con que encara el aprovechamiento de los recursos. Este constituye en la interacción cotidiana de sus miembros, y en ella juega papel importante el idioma que emplea (Torero, 1974: 70).

A diferencia de los niveles fonológico y morfosintáctico, el léxico se distingue por su apertura múltiple a las corrientes de la vida social, por su posibilidad de cambio, de reducción o ampliación, de variación en sus contenidos semánticos y en las relaciones estructurales de éstos, en correspondencia con las modificaciones que ocurra en la realidad extralingüística (Torero, 1974: 71).

De allí que el léxico agrario quechua de una comunidad altoandina constituya el registro de aspectos de la vida del grupo social en su relación con el agro: un aspecto etnolingüístico y un aspecto sociológico.

El presente trabajo forma parte de una investigación mayor denominada **Léxico agrario etnolingüístico de la Comunidad de Arma**, provincia de Castrovirreyña, departamento de Huancavelica.

Desde el punto de vista etnolingüístico, el léxico agrario quechua no sólo dará cuenta de los contenidos léxico, y semánticos que en la localidad están referidos a la geomorfología, a la tierra y sus calidades, a los instrumentos y herramientas de trabajo agrícola, a la preparación de la tierra a la siembra, a los cultivos, a la evolución de los cultivos, a la cosecha, etc., sino también de las adaptaciones fonéticas y morfológicas de palabras ajenas al quechua y que refieren hechos y objetos que antes no se daba en este grupo social. Al mismo tiempo nos revelará el registro del mundo cultural de la comunidad en su vinculación con el agro, como vemos en los siguientes lexemas:

- Atauq sikya** n. Neblina dispuesta en forma horizontal en los cerros. Cuando esto ocurre los hombres dicen: “El zorro ya preparó su acequia”, lo que quiere decir que habrá sequía, por lo cual la gente se preparará para soportarla. Cf. **Atuq chakra**.
- Chiwilluy** n. Baile ritual que se realiza al finalizar la siembra del maíz, en el que los participantes mientras bailan se llevan a la boca puñados de granos de maíz para sugerir que se trata del pájaro chivillo en momentos en que depreda el sembrío de choclo, y en seguida escupen los granos al tiempo que exclaman en acto de repudio: “¡chiwilluy, chiwilluy!”. Este baile tiene el propósito de impedir en los sembríos la presencia del chivillo, considerado el más peligroso depredador de choclos.
- Llullu killa** n. Luna nueva.
Los hombres la consideran peligrosa para realizar actividades como el castrado de los animales, pues aseguran que la herida puede infectarse y acabar con la vida del animal. Del mismo modo es considerada no propicia para la agricultura.
- Harawi** n. Canción ceremonial que se entona después de la siembra de la papa o del maíz. También se entona en el entierro de un niño.
- Qawrama** n. Ceremonia ritual que se realiza antes de la colocación de la semilla de la papa o del maíz en la tierra. Consistente en que los que van a participar en la siembra se reúnen alrededor de la mesa ceremonial dirigidos por el qañan (qañan). Ponen sobre la mesa granos de maíz, coca, chicha de jora y flores. El qañan hace la invocación a la Pacha Mama y a San Isidro Labrador para que la siembra sea fructífera. Luego el qañan le entrega a los participantes una porción de coca, flores y un poco de chicha. El primer participante en terminar de beber la chicha, llena el vaso con la semilla de maíz y lo alcanza al qañan para que éste cuente el número de

granos cotenidos en el vaso. El qañan procede a contarlos por pares. Si el número total es par, ello significa que la cosecha será buena. Pero si el número es impar, señal que la helada diezmará el sembrío, entonces el dueño de aquel vaso tiene que soportar de inmediato los azotes que mediante látigos le dan los demás del grupo. Después se entregan los granos de maíz a una mujer, considerada experta en siembra, para que se encargue de sembrarlos.

- Qawramay** v.i. Realizar la ceremonia que se acostumbra llevar a cabo previamente a la siembra del maíz o de la papa. Cf. Qawrama.
- Wayra** n. Viento.
Es considerado presagio de la helada, fenómeno que quema las hojas de las plantas.
- Waylas** n. Danza agraria que bailan hombres y mujeres durante la cosecha al son de canciones picarescas y satíricas que son entonadas en quechua, con imitaciones costumbristas, y añoranzas a ciertos productos nativos que ya no existen, y elogios al proceso del cultivo.
- Panpa killa** n. Luna llena.
La época de luna llena se considera propicia para realizar la siembra y toda clase de actividades.

Como se aprecia, los lexemas y formas compuestas del habla expresan contenidos culturales del hombre andino. Esto se ve en los ritos a propósito de la siembra que por su carácter ceremonial representa a la unidad del grupo social a fin de prevenir de las dificultades que les representan la naturaleza; también se ve en las danzas y canciones rituales con que se celebra la cosecha y las canciones de elogio al proceso de cultivo o añoranza de la variedad de cultivos nativos muy apreciados que dejaron de cultivarse o se hallan en proceso de pérdida de calidad. También observamos lexemas que registran los temores que los elementos de la naturaleza infunden en el hombre.

Existe un conjunto de plantas silvestres parecidas a las que cultiva el hombre, algunas de las cuales producen frutos pero desmejorados en tamaño y sabor. Se atribuye al zorro el "cultivo" de esas plantas silvestres, en una especie de contraparte a la actividad agrícola del hombre, como vemos en las siguientes expresiones:

Atuq ahus	n. Ajo silvestre o ajo del zorro.
Atuq maswa	n. Masua silvestre o masua del zorro.
Atuq papa	n. Papa silvestre o papa del zorro.
Atuq sara	n. Maíz silvestre o maíz del zorro.
Atuq ulluku	n. Olluco silvestre o olluco del zorro.
Atuq uqa	n. Oca silvestre u oca del zorro,

Estas formas compuestas expresan la concepción que el hombre andino tiene de las plantas y frutos silvestres, mundo que contrasta con la condición de hacedor de cultivos que caracteriza su condición humana.

Desde el punto de vista sociológico -y dados los cambios que a lo largo de los siglos ha sufrido la comunidad primitiva- un léxico agrario quechua registrará denominaciones que implican alteraciones en la estructura social y, por tanto, un estado de descomposición de la comunidad campesina, como consecuencia de la existencia de la propiedad privada. Al mismo tiempo dará cuenta de la vigencia de la reciprocidad y el intercambio como refugio y protección del grupo social de la comunidad. Términos referidos al usufructo y tenencia de la tierra, al sistema del trabajo y a la tipología de los trabajadores, darán cuenta de las relaciones de producción incompatibles con lo que fue la comunidad primitiva y, por tanto, representan la existencia de estratos sociales en el seno de la comunidad.

Veamos los siguientes lexemas:

Allimsa	n. Forma de usufructo de la tierra. Consiste en que una persona cultiva para sí una parcela ajena, con autorización del dueño, a cambio de ayudar a cultivar el resto de la tierra al propietario.
----------------	--

Allapakuq	n. Persona que trabaja la tierra cosechando tubérculos cuyo pago recibe en productos de la cosecha. Por un día de trabajo recibe de pago una manta de papa, coca, olluco.
Ayni	n. Forma de trabajo que consiste en servicio recíproco, en el que una persona presta su trabajo a condición de recibir en fecha oportuna un servicio semejante del beneficiario.
Fayna (esp. Faena)	n. Forma de trabajo colectivo en beneficio de la comunidad, como la limpieza de camino, acequia, la construcción del colegio, etc.
Pallapakuq	n. Persona sin recurso económico que recoge los restos de la cosecha, como la papa, oca, maíz, cebada, etc.
Pallapakuy	v.t. Recoger los restos de la cosecha de productos como la papa, oca, maíz etc., por la gente pobre que no posee tierra.
Qiwipakuq	n. Persona que ayuda a cosechar el maíz a cambio de una porción de la cosecha.
Ribulusyun papa	n. Papa Revolución.
Rutupakuq	n. Persona que ayuda a cosechar la cebada a cambio de una porción de cebada como forma de pago.
Tumasa papa	n. Papa Tomasa.
Tallqay	v.t. Rebuscar tubérculos sobrantes de la cosecha anterior durante la preparación del terreno para el sembrío.
Tallqaq	n. Persona pobre que rebusca tubérculos sobrantes de la cosecha anterior.
Rigadur (esp. Regador)	n. Peón agrícola encargado del cuidado del cultivo a cambio de una remuneración anual, para lo cual se instala con su familia en la tierra del propietario y es ayudado en las tareas agrícolas por su familia.

Vemos en **ayni** un lexema que expresa la vigencia de la reciprocidad en una relación simétrica, reciprocidad que en la sociedad prehispánica fue un elemento esencial en la organización económica y social del mundo andino. En la actualidad indica una ayuda mutua entre los hombres, es decir, la prestación de trabajo

entre los individuos conocidos de la misma condición social, con el compromiso de devolver la prestación en las mismas condiciones. Esta forma de reciprocidad es conocida con diferentes nombres en el mundo andino. Fonseca (1974: 87) señala que a esta relación de reciprocidad, en la comunidad de Chaupiwara, provincia de Yanahuaca, departamento de Pasco, se la denomina **waje waje o waska waska**; asimismo manifiesta que es conocida en otras regiones como **ayni, tuma, uyari, rantin, etc.** También indica que los servicios y bienes intercambiados bajo este sistema tienen que ser equivalentes o, en lo posible, idénticos.

Por lo visto, las únicas formas de reciprocidad se expresan en el **ayni** como ayuda mutua en beneficio personal, y en la **fayna** como beneficio de la comunidad.

A las otras formas de trabajo, como el **allapakuq, qiwapakuq, rutupakuq**, no las consideramos; son formas de trabajo.

Alberti/Mayer (1974: 31) sostienen que “los intercambios recíprocos, además de servir como mecanismos de refugio y protección de o para la economía autárquica campesina, son utilizados en determinados contextos estructurales para la acumulación individual. Típicamente un campesino pudiente se vale de los mecanismos de reciprocidad asimétrica, que en otros contextos tiene validez en beneficio de la comunidad, para acumular bienes que se venden en el mercado con fines de ganancia individual”.

Esta extracción de excedentes de los comuneros no pudientes hacia los más pudientes, esta acumulación de bienes que se venden en el mercado con fines de ganancia individual (como ocurre en el caso del **allapakuq, qiwapakuq, rutupakuq**, que son trabajadores en la cosecha de papa, maíz y cebada, a cambio de recibir de pago una cantidad de producto de lo cosechado), creemos que son razones suficientes para excluir a este tipo de relación de las formas de reciprocidad. Dicho de otro modo: estas formas denominadas de “reciprocidad asimétrica”, aun cuando se dan en

el seno de las comunidades campesinas, debieran ser denominadas de otro modo, de un modo que las excluya de la reciprocidad. Consideramos que no son formas recíprocas, sino formas de trabajo no monetarizado que al generar excedentes constituyen formas encubiertas de apropiación de una parte del trabajo del comunero.

Los lexemas **pallapakuq** y **tallqaq** designan a individuos y al mismo tiempo a un estado poco menos que de indigencia, puesto que los campesinos muy pobres hurgan y recogen los desechos de los productos que han quedado después de la cosecha, para poder sobrevivir. Siendo costumbre harto necesaria entre los campesinos de las comunidades altoandinas almacenar productos para abastecer a la unidad familiar y siendo noviembre y diciembre los meses más críticos porque en esa época es muy poco lo que queda de lo almacenado, cabe preguntarse: ¿los productos en desecho que logre reunir el **pallapakuq**, son suficientes para enfrentar el hambre durante la temporada anual?

También el lexema **rigadur**, término proveniente del castellano que ya forma parte del léxico quechua, representa una categoría socioeconómica en la que el individuo, conjuntamente con su familia, pasa al servicio del propietario a cambio de una remuneración familiar anual que corresponde a una persona, y por lo que debe responsabilizarse del cultivo de la tierra y del cuidado de los bienes del propietario, mientras la esposa del responsable se ocupa de ordeñar las vacas y elaborar el queso, y los hijos de las tareas del hogar del propietario.

Del mismo modo, los términos **Ribulusyun papa** y **Tumasa papa** nombran variedades de papa costeña de calidad inferior pero de mayor rendimiento que fueron introducidas en la comunidad por influencia de la sociedad de consumo y que reemplazaron a las variedades nativas de calidad superior. Los campesinos, con la finalidad de comerciar, adoptaron estas variedades en detrimento de sus productos nativos.

Bibliografía

- Alberti, Giorgio y Enrique Mayer. "Reciprocidad andina: ayer y hoy". En: Alberti, Giorgio y Enrique Mayer (compiladores) *Reciprocidad e intercambio en los Andes peruanos*. I.E.P., 1974.
- Fonseca Martel, César. "Modalidades de la minka". En: Alberti, Giorgio y Enrique Mayer (compiladores), *Reciprocidad e intercambio Bio en los Andes Peruanos*. I.E.P. 1974.
- Custred, Glynn. "Llameros y comercio interregional". En: Alberti, Giorgi y Enrique Mayer, (compiladores), *Reciprocidad e intercambio en los Andes peruanos*. I.E.P., 1974.
- Gálvez Astorayme, Isabel. *Léxico del quechua de Arma*. Instituto de Investigaciones Lingüísticas de la U.N.M.S.M. Serie INVEL N° 8. 1985.
-
- Estudio socioeconómico y etnolingüístico de la comunidad de Arma*. Tesis doctoral. U.N.M.S.M. 1995.
- Torero, Alfredo. *El quechua y la historia social andina*. Universidad Ricardo Palma, Lima, 1974.